Bu.332

ASAMBLEA PERMANENTE POR LOS DERECHOS HUMANOS

Asesoría Jurídica

Commicado de prenso

Callao Nº 569, 1º piso Ofic. 15 (1022) Buenos Aires

Tel. 46-4382/45-2061

Domicilio postal: C. C. 52, Suc. 2 (1402) Buenos Aires

"HACIA LA VERDAD Y ROR LA JUSTICIA"

Dirigentes de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, de la Liga Argentina por los Derechos del Hombre y del Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos, las entidades convocantes a la marcha que se realizará el próximo jueves 20 en apoyo al informe que la Comisión Nacional sobre Desaparición de Personas entregará al presidente Raúl Alfonsín, sostuvieron hoy, en una declaración conjunta, que las pruebas reunidas por el organismo que preside el escritor Ernesto Sábato "se constituyen en una exigencia de justicia que implica la necesaria investigación y sanción judicial ante los jueces de la Constitución de los responsables de crímenes de lesa humanidad, que no pueden ni deben quedar impures".

El documento, titulado "Hacia la verdad y por la Justicia", fue entregado esta tarde durante una conferencia de prensa ofrecida por Simón Lazara,
el pastor metodista Aldo Etchegoyen (APDH), Victor Bruschi, Eduardo Barcesat (LADH) y el pastor Juan Van Der Velde y Enrique Pochat (MEDH).

Los dirigentes explicaron que la movilización se concretará a partir de las 19 en la Plaza de Mayo y desde allí se marchará hacia el Palacio de Justicia, una vez que los miembros de la CONADEP hayan hecho entrega al presidente de la Nación de su informe sobre las violaciones a los derechos humanos cometidas durante la dictadura militar.

Informaron, además, que la convocatoria contaba ya con las adhesiones de la Asamblea Multipartidaria Metropolitana, que integran 15 partidos políticos, del Foro Metropolitano por la Liberación, que conforman cinco partidos políticos y cuatro corrientes internas del Justicialismo, de varias organizaciones sindicales, entre ellas del gremio ferroviario La Fraternidad, de la Sociedad Argentina de Escritores, de la Asociación de Abogados, y de otras entidades sociales, así como de numerosas personalides del quehacer nacional.

SECRETARIA DE PRENSA DE LA APDH - Buenos Aires, 13 de setiembre de 1984

HACIA LA VERDAD Y POR LA JUSTICIA

Los movimientos de defensa de los derechos humanos abajo firmantes, convocan a toda la ciudadanía, el día 20 de setiembre de 1984, a las 18 hs., a la Plaza de Mayo, a fin de acompañar a la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) en la entrega al Presidente de la Nación de su informe, los testimonios colectados, la nómina de víctimas y el listado de los represores involucrados en dichos testimonios y denuncias sobre el accionar del terrorismo de Estado y en particular la desaparición forzada de personas.

La labor de la CONADEP ha de constituirse en un importante aporte hacia el esclarecimiento de las responsabilidades por los actos delictivos involucrados en ese terrorismo de'
Estado.

Pero, por sobre todo, el informe y las pruebas reunidas por la CONADEP se constituyen en una exigencia de JUSTICIA que implica la necesaria investigación y sanción judicial ante los jueces de la Constitución de los responsables de crímenes de lesa humanidad, que no pueden ni deben quedar impunes.

Esa investigación y castigo legal posibilitará avanzar en el desmontaje del gigantesco aparato de represión política desarrollado por la dictadura. Y ese desmantelamiento es un requisito indispensable para el Estado de Derecho y la convivencia democrática.

La constante de nuestro accionar se basa en el respeto del derecho a la vida, a la libertad y a la integridad del ser humano. Por ello siempre hemos reclamado, como ahora, el esclarecimiento de la suerte corrida por quienes fueron detenidos vivos y cuyo destino pos terior se desconoce.

Nos preocupa que prosigan -bajo este naciente Estado de Derecho- amenazas y atentados terroristas cuyo esclarecimiento es imprescindible para desmantelar el aparato represivo, condición para la existencia de la democracia.

Los hechos han demostrado la vinculación existente entre el terrorismo de Estado y el proyecto de país dependiente. La dictadura militar desarrolló una política sustentada en la represión para empobrecer al pueblo, destruir las organizaciones populares y al propio Estado y entregar a la Nación. Quienes ejecutaron y se beneficiaron de ese proyecto hoy pretenden ampararse consagrando su impunidad y desestabilizar al sistema democrático para reinstalar el saqueo económico y la devastación política en la comunidad argentina.

Al convocar a nuestro pueblo, afirmamos que sólo la movilización y el protagonismo popular garantizarán la solídez y estabilidad de las instituciones democráticas. Sin eliminar los resabios del pasado, que aún subsisten, la democracia se hallará en peligro.

POR LA VIDA, LA INTEGRIDAD DEL SER HUMANO, POR LA SOBERANIA NACIONAL Y LA ESTABILIDAD DEMOCRATICA.

El 20 de setiembre, a las 18 hs., en la Plaza de Mayo, y luego de la entrega del informe Marcha al Palacio de Justicia.

ASAMBLEA PERMANENTE POR LOS DERECHOS HUMANOS
LIGA ARGENTINA POR LOS DERECHOS DEL HOMBRE
MOVIMIENTO ECUMENICO POR LOS DERECHOS HUMANOS